

**CONSEJO DE PROGRAMACIÓN DE RADIO CIUDADANA**  
**Primera Sesión Ordinaria 2016**

<b>Lugar Fecha</b>	<b>Instituto Mexicano de la Radio. México D.F.</b> <b>25 de febrero de 2016</b>
<b>Temas abordados</b>	Evaluación de los primeros 12 programas al aire de la octava convocatoria de proyectos de radio ciudadana
	Propuesta para proceso de elección del nuevo miembro del Consejo de Programación de Radio Ciudadana en sustitución de la Mtra, Mariana Durán Rocha
	Situación de los programas de la octava convocatoria de proyectos ciudadanos de radio
	Asuntos Generales
<b>Participantes</b>	<b>C. CITLALI RUIZ ORTIZ</b> Directora de Radiodifusoras en ausencia del <b>C.P. CARLOS LARA SUMANO</b> Presidente del Consejo y Director General del IMER
	<b>DRA. LAYLA SÁNCHEZ KURI</b> Representante de la Asociación de Mexicana de Investigadores de la Comunicación
	<b>LIC. ALBANIA GONZÁLEZ PÓLITO</b> Ciudadana
	<b>MTRO. LUIS CARRASCO GARCÍA</b> Ciudadano
	<b>DRA. GRACIELA MARTÍNEZ MATÍAS</b> Ciudadana
	<b>LIC. JAIME BRAVO GARCÍA</b> Director de Investigación en el IMER
	<b>LIC. LUIS LAVALLE TOMMASI</b> Director de Producción y Programación en el IMER
	<b>MTRO. MAURICIO HERNÁNDEZ NAVARRO</b> Subdirectora de lo Consultivo en el IMER
	<b>LIC. MARIO DE LA FUENTE MUÑOZ</b> Subdirector de Producción en el IMER
	<b>LIC. CLAUDIA ORTIGOZA PÉREZ</b> Titular de la gerencia de Radio Ciudadana y Secretaria Técnica
	<b>LIC. OSCAR RAFAEL SANTANA LÓPEZ</b> Abogado de la Subdirección de lo Consultivo en el IMER

## Desarrollo de la sesión

Posteriormente, procede a dar la evaluación de los programas con las puntuaciones de la más alta a la más baja; Kanipan Kanepan, con 24.8 puntos; Torre de Babel obtuvo 24.2; El Cántaro de Tláloc, con 24 puntos; Zona E y Multitrack con 23 puntos; Seguridad 180 con 21 puntos; Equilibrio humano 20; Red es cultura obtuvo 19.75; se explica a grandes rasgos los principales comentarios que hicieron las y los consejeros que evaluaron.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez**, en su carácter de **Secretaria Técnica del Consejo**, comenta que del 26 de febrero al 11 de marzo, recibirán, vía correo electrónico los currículos y las cartas de aceptación de las personas propuestas para formar parte del Consejo de Programación de Radio Ciudadana; el 14 de marzo, se enviará a las y los Consejeros, vía correo electrónico todas las propuestas y currículos para su conocimiento y el 01 de abril de 2016, se efectuará la votación para determinar quién formará parte del Consejo; el 4 de abril, se les informará que persona resultó electa

La **Secretaria Técnica**, procede a dar la lista de los programas que presentan circunstancias extraordinarias. **Multitrack**, de este programa tiene un año al aire y al cual se le retiró la Carta de Tránsito al Conductor; debido a que uso voces no autorizadas por parte del sindicato, en los programas transmitidos en diciembre. El programa continúa al aire, con la voz del locutor en turno, se está negociando con el sindicato, la recuperación de la Carta de Tránsito para el C. Edgar Navarro, responsable de la serie; en el Contrato Ley de la Industria de la Radio y Televisión establece que no se pueden transmitir programas con voces no autorizadas por el Sindicato

El programa **Rostros de la Trata**, celebró su segundo convenio el cual terminaba en enero y a partir de febrero dejó de transmitirse, dicha organización envió un correo electrónico, en el cual especificaban que ya no era su deseo seguir con dicho proyecto.

El programa **Kanipán Kanepan**, de la organización Ávido Desarrollo Humano, a partir de febrero de este año, se enseña la lengua “Dill Xhon (diyuyón)”, variante del Zapoteco de la Sierra Norte de Oaxaca, y se agrega el nombre en Zapoteco: **ToNhilee, To Nhale**, este cambio fue ya que no podían seguir con la lengua Masewualcopa porque el traductor ya no tenía suficiente tiempo y para continuar con el programa se cambió al Zapoteco, y se respetó la estructura de las cápsulas.

Se hace mención del cambio de nombre del nuevo programa 100% inclusivo, por **“Nada sin nosotros, ni nosotras”**, el cual versa sobre materia de derechos humanos de personas con discapacidad, esto debido a la desintegración de la organización que apoyaría a la responsable que inscribió el proyecto a la 8va convocatoria de manera personal, solo hubo una emisión con el nombre propuesto en la convocatoria.

En cuanto al programa **“Travesía los Migrantes de Centroamérica”**, comenta que la persona responsable se fue a residir al Estado de Coahuila y desde ese Estado está grabando el programa, aún no sale al aire, se está preparando su lanzamiento al aire.

Por otra parte, hace mención respecto al proyecto **“Frecuencias Libres”**, de Fundación Reintegra, el cual no se logró contacto alguno con la Organización o su Representante Legal, no responden a correos, ni sirven los teléfonos que dio en su registro

La **Directora de Radiodifusoras, Citlali Ruiz Ortiz**, le pregunta a la **Dra. Graciela Martínez Matías** si quiere continuar en el Consejo de Programación de Radio Ciudadana, por un segundo periodo. **La Dra. Graciela Martínez** en su carácter de **ciudadana**, acepta. La **Directora de Radiodifusoras**, procede a preguntar al Consejo de Programación de Radio Ciudadana, presente si están de acuerdo con que la Dra. Martínez, se quede un segundo periodo, que corresponde de 2016 al 2018, a lo que responden que, si.

Posteriormente se pasa a firma de las Consejeras y Consejero, la "Guía de Operación y Funcionamiento de Radio Ciudadana", debido a que se eliminaron todas las referencias a la Figura de Mediación, ya que dejó de tener efectos

**Propuestas de los actores sociales**

1. Posteriormente la **Lic. Albania Gonzalez Polito**, en su carácter de **Ciudadana**,- hace un comentario en general, con relación a que notó en todos los programas, el lenguaje no tiene un equilibrio de género e igualdad, hace falta que sea incluyente y sugiere que se les pueda hacer esa observación en el documento que se les entregará a los equipos ciudadanos

**Respuestas de la Institución**

1. La Lic. Claudia Ortigoza Pérez, Secretaria Técnica, responde que se acepta la observación y se hará mención en los resultados de evaluación que se entregarán a los equipos ciudadanos

1. Cumplido, en el documento entregado a los equipos ciudadanos se agregó el comentario quedando de la siguiente manera:

*El Consejo de Programación de Radio Ciudadana observa necesario que se tenga buen manejo del lenguaje, que sea incluyente, no sexista, ni discriminatorio y tomar en cuenta los términos adecuados para referirse a algún grupo social. La intención es hablar adecuadamente y agregarle, pensamiento, riqueza, valor y sentido al habla cotidiana.*

Además se solicitó al Instituto Nacional de las Mujeres de la Ciudad de México, una capacitación de lenguaje incluyente y no sexista, para los equipos ciudadanos, que se llevó a cabo el sábado 07 de julio de 2016, en el estudio "A" del IMER. Fotos:



**Avances**

